



Ralba Repuestos
REPUESTOS AUTOMOTORES LINEA BLANCA Y AMARILLA
S.A.S - NIT 901662887-4
Cra 78A # 91a-96, Medellín, Antioquia, C.P. 050016
Tel: +573102840073
ralba.sas2022@gmail.com ;

REPUESTOS AUTOMOTORES LÍNEA BLANCA Y AMARILLA S.A.S.
NIT 901662887-4
Calle 59 A # 63-100 int 140, Medellín, Antioquia, C.P. 050016
Tel: +57 313 754 14 61
Correo: ralba.sas2022@gmail.com

Medellín, 22 de abril de 2026

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL DE EBÉJICO

Señor: Juan Fernando Zambrano Álvarez

Ebéjico - Antioquia

Asunto: Solicitud de prórroga del plazo contractual - Contrato MC08-2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente, la empresa Repuestos Automotores Línea Blanca y Amarilla S.A.S., identificada con NIT 901662887-4, en calidad de contratista dentro del contrato MC08-2026, cuyo objeto corresponde a la prestación de servicios de mantenimiento correctivo y preventivo para la maquinaria amarilla de propiedad del Municipio de Ebéjico, del proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la transitabilidad de la red vial terciaria, se permite solicitar de manera respetuosa una prórroga del plazo de ejecución contractual por el término de un (1) mes hábil.

La presente solicitud se fundamenta en circunstancias ajenas a nuestra voluntad, específicamente en que la maquinaria actualmente **no cuenta con el sistema GPS activado**, lo cual ha impedido su movilización hacia la ciudad de Medellín, donde deben realizarse las intervenciones técnicas necesarias. Esta situación ha generado retrasos en el cronograma inicialmente previsto para la ejecución de las actividades contractuales.



Ralba Repuestos
REPUESTOS AUTOMOTORES LINEA BLANCA Y AMARILLA
S.A.S - NIT 901662887-4
Cra 78A # 91a-96, Medellín, Antioquia, C.P. 050016
Tel: +573102840073
ralba.sas2022@gmail.com ;

Es importante precisar que, a la fecha, el contrato se encuentra próximo a su vencimiento (5 DIAS), sin que el tiempo restante sea suficiente para garantizar el cumplimiento total del objeto contractual bajo las condiciones de calidad exigidas.

Nuestra empresa ha actuado con la debida diligencia y ha adelantado las gestiones necesarias para dar solución a esta situación; sin embargo, este inconveniente técnico ha afectado directamente los tiempos de ejecución.

En ese sentido, con el propósito de asegurar el cumplimiento integral, eficiente y oportuno del contrato, solicitamos comedidamente se conceda la prórroga por el término de un (1) mes hábil, tiempo que permitirá superar la situación presentada y culminar satisfactoriamente las actividades contratadas.

Reiteramos nuestro compromiso con la correcta ejecución del contrato y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o documentación que deba aportarse para el trámite de la presente solicitud.

Agradecemos su atención y comprensión.

Cordialmente,

Juan Camilo Morales

Juan Camilo Morales
Representante Legal
Repuestos Automotores Línea Blanca y Amarilla S.A.S.

